

## ANEXO I

CORRESPONDE A ACUERDO REGLAMENTARIO N° 1941 "A" DEL 21/05/2026

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN, FORMULARIO Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

#### 1.1 Procedimiento de inscripción

Los/as interesados/as en inscribirse, deberán completar el formulario de solicitud, conforme el modelo de formulario incorporado a continuación (1.2), el que deberán remitir conjuntamente con la documentación adjunta requerida en formato PDF (1.3) – vía correo electrónico- al siguiente correo: [inscripcionfacilitadoresrestaurativos@justiciacordoba.gob.ar](mailto:inscripcionfacilitadoresrestaurativos@justiciacordoba.gob.ar)

En el asunto del correo se deberá indicar nombre y apellido.

La solicitud no será procesada hasta tanto no se complete la totalidad de la documentación requerida.

#### 1.2 Formulario Inscripción al registro de facilitadores restaurativos Penal

##### DATOS PERSONALES

Apellidos.....  
.....

Nombres  
completos.....

DNI..... Nacionalidad.....

Edad.....

CUIT.....

Domicilio real en la Provincia de Córdoba.....  
.....  
.....

Constituir domicilio electrónico en el siguiente email: (Artículo 75 CCCN).....

Número de teléfono fijo.....

Número de celular (aclarar si con WhatsApp).....

Cualquier otro dato que considere de interés.....  
.....

Matrícula otorgada por Dime.....

Título profesional originario.....

Formación adicional de postgrado.....  
.....

Inscripción en Centro Judicial de Mediación Si - NO

En caso afirmativo, describir especialidad.....

Participación actual en el grupo de facilitadores del Programa de Justicia restaurativa Penal Juvenil: SI - NO

Actividad privada en Centro de Mediación: SI - NO  
.....(en caso afirmativo describir lugar y antigüedad en la función )

Actividad pública en Municipios, comunas, etc.: Si - NO  
.....(en caso afirmativo describir lugar y  
antigüedad en la función )

### **1.3 Documentación a presentar en formato PDF (tamaño máximo de 15 MB )**

- Formulario Inscripción al registro de facilitadores restaurativos Penal completo (1.2).
- Copia de su Documento Nacional de Identidad;
- Constancia de la matrícula definitiva otorgada por la Dirección de Mediación de la Provincia (DIME).
- Constancias de actividad pública y/o privada (en caso de corresponder).
- Copia del título de grado.